

CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAÍCES  
LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA  
CEDULA JURIDICA 3-002-051042



**Acta ordinaria número 1325-2021**

Acta de la sesión ordinaria **número 1325-2021** de la Junta Directiva de la Cámara Costarricense de Corredores de Bienes Raíces, celebrada el **25 de Agosto del 2021** mediante videoconferencia utilizando la plataforma digital Zoom. Lo anterior, como medida en acatamiento del Decreto Ejecutivo N° 42227-MP-S que declara Estado de Emergencia Nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 y a documento de posición emitido por la Junta Directiva cuyo original está en las oficinas de la Cámara. Se inicia la sesión a las 15:10 horas contando con la participación de: **Miembros Presentes:** Adrián Mora Solano, Presidente Martha Montiel Galindo, Secretaria Karoní Ocampo Ledezma, Tesorera Víctor Loría Vocal I Peggy Sosa Vocal III Ausente con justificación: Juan Ignacio Pignataro Madrigal, Vicepresidente Katty Esquivel Valerín, Fiscal Suplente Juan Carlos Majano Medina, Fiscal Marcelo Dondi Ruiz, Vocal II Invitados: Sr. Carlos Zúñiga Naranjo, Gerente CCCBR. **ARTÍCULO PRIMERO. CONFIRMACIÓN DEL QUÓRUM:** El señor Presidente efectúa la verificación del quórum. Todos los presentes en la sesión se encuentran al día en el pago de las cuotas. **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El señor Presidente da lectura al orden del día. 1. Verificación del Quórum 2. Lectura del acta 1324. 3. Audiencia. 4. Correspondencia. 5. Informe de Gerencia. 6. Informe de Presidencia. 7. Informe de Tesorera. 8. Informe de Fiscal. 9. Informe de Fiscal Suplente. 10. Solicitudes varias. El señor Presidente solicita conocer únicamente en esta sesión los siguientes puntos: Lectura del acta, lectura de correspondencia y solicitudes varias. El resto de los temas deberán incluirse en la agenda de la próxima sesión de Junta Directiva. **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 1324 APROBADA** El señor Presidente consulta si hay observaciones al acta. Al no haber observaciones, somete a votación el acta 1324-2021. **ACUERDO 200-2021: Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión N° 1324-2021.** **ARTÍCULO CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

4.1 Se transcribe nota enviada por el Sr. Edgar Arias Mora.

*Buenas tardes,*

*Estimado don Adrián Mora,*

*El día de ayer durante una sesión que tuvimos en CILA Jóvenes, acordamos que como representantes de las cámaras de nuestros países, íbamos a solicitar ayuda a nuestras asociaciones, ya que para la preparación al próximo congreso Congreso Inmobiliario el próximo 9-10 de septiembre en Guatemala, tenemos un espacio de 45 minutos para presentar el equipo de CILA Jóvenes, el aporte sería de \$25 por cada asociación y el dinero se depositaría directamente a CILA. El fin de este dinero es utilizarlo para contratar a un profesional que haga un video de lo que es CILA Jóvenes, los miembros que estamos y a las asociaciones que representamos, la idea es hacer una buena presentación para que perdure en el tiempo y dejar una buena imagen de grupo de trabajo de jóvenes latinoamericanos, de Costa Rica como país, y la CCCBR, como asociación. Como información adicional, Guatemala y Panamá, ya se sumaron a esta causa. Agradecería que puedan atender esta solicitud en una Junta Directiva y me hagan llegar el resultado de la propuesta para compartirlo al resto de grupos de jóvenes.*

*Saludos cordiales.*

*Edgar Arias Mora*

**CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES**  
**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA**  
**CEDULA JURIDICA 3-002-051042**

El señor Presidente somete aprobación el aporte de \$25,00 como aporte de la asociación para la contratación de un profesional que elabore un video para presentar el equipo de CILA Jóvenes en el Congreso Inmobiliario a realizarse el 9 y 10 de setiembre en Guatemala. **ACUERDO 201-2021: Por unanimidad se aprueba brindar el aporte de \$25,00 como aporte de la asociación para la contratación de un profesional que elabore un video para presentar el equipo de CILA Jóvenes en el Congreso Inmobiliario a realizarse el 9 y 10 de setiembre en Guatemala. El monto se deberá sacar de Caja Chica y se deberá respaldar con el recibo correspondiente. Se solicita a la señora Secretaria comunicar lo aquí acordado al Sr. Edgar Arias Mora. ACUERDO FIRME.**

4.2 Se transcribe nota emitida por el Sr. Adrián Blanco.

*Señoras y Señores Junta Directiva CCCBR Presente.- Me es grato saludarles y a la vez solicitarles con base a los estatutos de la CCCBR, me sea aprobado por un plazo de hasta seis meses permiso temporal sin pago de cuotas como miembro activo. Los motivos de la presente solicitud son de carácter personalísimo en cuanto al futuro de actividad de la correduría de bienes raíces, a partir de pero no limitado a, incertidumbre sobre supervisión de SUGEF, cargas financieras, aspectos tributarios, el propio giro de la CCCBR y mis otras actividades profesionales. Favor considerar la suspensión de permiso temporal de aplicación inmediata, a efectos de y con la finalidad de que no me sea cobrada la cuota de setiembre 2021 ni subsiguientes. No omito indicar que me encuentro al día en mis pagos y responsabilidades con la CCCBR. A efectos de mitigar exposiciones al COVID-19, remito la presente con registro de mi firma digital, cumpliendo en todos sus extremos con la "Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos N° 8454". Agradezco los servicios prestados, no omitiendo quedar atento a consultas, comentario o notificaciones al correo electrónico [inversionesalua@hotmail.com](mailto:inversionesalua@hotmail.com) Atentamente, Adrián Uriel Blanco Varela.*

**ACUERDO 202-2021: Se conoce solicitud emitida por el Sr. Adrián Uriel Blanco Varela y por unanimidad se aprueba la suspensión temporal de hasta 6 meses a partir del 01 de setiembre del 2021. ARTÍCULO QUINTO: OTROS INFORMES SOLICITUD DE INCORPORACIÓN (APROBADOS)**

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Mes del curso</b>
Amed Bermúdez Sequeira	110480529	Mes de abril 2021
David Mariano Quesada Mendiola	107590940	Mes de abril 2021
María Margarita Jiménez Bákit	110430469	Mes de abril 2021

**CAMARA COSTARRICENSE DE CORREDORES DE BIENES RAICES**  
**LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA**  
**CEDULA JURIDICA 3-002-051042**

www.camara.cr

María Lourdes Rojas Villarreal	113640831	Mes de agosto 2021
Minor Jesús Villalobos Rodríguez	117560498	Mes de agosto 2021
<b>Daniel Fonseca Chavarría</b>	<b>112130388</b>	Mes de agosto 2021
Georgina Garro Cervantes	303460324	Mes de agosto 2021
Marcela Brenes Caamaño	108770045	Mes de agosto 2021
Irina Lvovna Katchan Katchan	800750862	Mes de agosto 2021
Alfredo Vaz Reed	701290598	Mes de agosto 2021
José Pablo Arroyo Coghi	111240075	Mes de agosto 2021
Oscar Porfirio Alfaro Prieto	109660084	Mes de agosto 2021
Estibadiz de los Ángeles Marín Morales	604150417	Mes de agosto 2021
Rafael José Niño Montalvo	801120574	Mes de agosto 2021
Marco Zeledón Caravaca	108480991	Mes de agosto 2021
Ricardo Rojas Alvarado	114080972	Mes de agosto 2021
Diana Vittola Arce	111780628	Mes de agosto 2021
Myrna Espinoza Ramírez	502450223	Mes de agosto 2021
Ana Cecilia Valladares Carbajal	112100546	Mes de agosto 2021
Alex Arce Barrantes	111980545	Mes de agosto 2021
Sarah Scattergood Blanchet	184000655628	Mes de agosto 2021
Gustavo Andrés Calvo Gutiérrez	305430871	Mes de abril 2021

**ACUERDO 203-2021: Revisado el expediente respectivo y conocido el informe del Comité de Afiliaciones, esta Junta Directiva por unanimidad aprueba la incorporación de las personas indicadas en la lista anterior a la CCCBR. Proceda la Administración a realizar el procedimiento respectivo. Acuerdo firme.** El señor Presidente felicita a la Comisión de Afiliaciones y al Sr. Carlos Zúñiga por el buen trabajo realizado y haber motivado la incorporación de todos estos nuevos colegas. La Sra. Karoní Ocampo resalta la buena estrategia de mercadeo impulsada por el Sr. Juan Ignacio Pignataro para lograr que todos los estudiantes que concluyeran el curso se incorporaran a la Cámara. Al ser las 15:35 horas del mismo día se concluye la sesión.

Sr. Adrián Mora Solano / Sra. Martha Montiel Galindo, Secretaria. Última línea.